

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

97 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES Y MUJER LA MALICIOSA

OFERTAS DE EMPLEO

Anuncio relativo a la publicación de las bases para la creación de una bolsa de empleo temporal para el puesto de educador/a de menores de la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa (entidad de la Administración Pública Local), por procedimiento de concurso.

1. *Objeto de la convocatoria.*—La Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa, efectúa la creación de una bolsa de empleo temporal para el puesto de educador/a de menores de la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa (entidad de la Administración Pública Local), por procedimiento de concurso. Las bases y la convocatoria fueron aprobadas por Comisión de Gobierno de la Mancomunidad el día 13 de abril de 2023, en sesión ordinaria.

2. *Características de la plaza para la que se crea la bolsa de empleo temporal.*

- Denominación: educador/a de menores de la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa.
- Naturaleza y vinculación: grupo equivalente A2 de la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa (entidad de la Administración Pública Local integrada por 6 municipios: Guadarrama, Cercedilla, Collado Mediano, Becerril de la Sierra, Los Molinos y Navacerrada).
- Titulación exigida: título de diplomado/a en Educación Social o Graduado/a en Educación Social expedido con arreglo a la legislación vigente. En el caso de que las titulaciones a que se refiere este apartado se hayan obtenido en el extranjero, deberá haberse concedido la correspondiente homologación.
- Jornada: completa.
- Localización: el /la profesional ejercerá en los municipios que componen la Mancomunidad La Maliciosa: Guadarrama, Cercedilla, Collado Mediano, Becerril de la Sierra, Los Molinos y Navacerrada.
- Horario: la jornada será con carácter general en horario de mañana, con una dedicación semanal de 35 horas.
- Salario: retribuciones aprobadas en el presupuesto aprobado de la Mancomunidad La Maliciosa para el grupo A2.
- Funciones: las propias de la titulación y al puesto de educador/a social de atención social primaria del programa de familia de la Mancomunidad La Maliciosa.

3. *Solicitudes y proceso selectivo.*—Las instancias solicitando formar parte en el proceso, en las que los/as aspirantes deben manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base anterior, se dirigirán a la señora presidenta, y se presentarán en el Registro General en sede electrónica de la Mancomunidad La Maliciosa, durante el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín oficial de la Comunidad de Madrid. Los requisitos de los candidatos/as, los plazos y las características específicas del procedimiento vienen determinados por las bases reguladoras del mismo, que son publicadas íntegramente en la página web de la Mancomunidad www.mancomunidad-lamaliciosa.org y en las páginas webs de los municipios que componen la Mancomunidad La Maliciosa.

En Guadarrama, a 14 de abril de 2023.—La presidenta de la Mancomunidad, Ana Paula Espinosa Izquierdo.

(03/6.335/23)

